

ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA

VERSIÓN:3

CÓDIGO: F-GGC-OPG-008

Página 1 de 2

ACTA No.134 Fecha: 13/05/2020

En la presente acta, se relacionan los productos de información geocientífica que, han cumplido con todos los criterios para ser oficializados y los cuales, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se consideran como "oficiales" y pueden ser utilizados para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNIA	AUTORES
1.	CATÁLOGO DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE COLOMBIA BATOLITO CENTRAL DE LA SIERRA NEVADA. Medellín, abril de 2020 PROD.00699_2020	GEOCIENCIAS BÁSICAS	Ana María Correa Martínez Diego A. Ramírez S. Gabriel Rodríguez Juan Pablo Zapata Villada Gloria Obando Erazo Jimmy Alejandro Muñoz Lorena del Pilar Rayo Cindy Lizeth Ureña
2.	CATÁLOGO DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE COLOMBIA BATOLITO DE ATÁNQUEZ DE LA SIERRA NEVADA. Medellín, abril de 2020 PROD.00700_2020	GEOCIENCIAS BÁSICAS	Gabriel Rodríguez García Juan Pablo Zapata Villada Gloria Obando Ana María Correa Martínez Diego Ramírez Jimmy Alejandro Muñoz Lorena del Pilar Rayo Cindy Lizeth Ureña
3.	CATÁLOGO DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE COLOMBIA BATOLITO DE PATILLAL. Medellín, abril de 2020 PROD.00701_2020	GEOCIENCIAS BÁSICAS	Juan Pablo Zapata Villada Gabriel Rodríguez García Ana María Correa Martínez Diego Ramírez Gloria Obando Jimmy Alejandro Muñoz Lorena del Pilar Rayo Cindy Lizeth Ureña
4.	CATÁLOGO DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE COLOMBIA BATOLITO DE PUEBLO BELLO. Medellín, abril de 2020 PROD.00702_2020	GEOCIENCIAS BÁSICAS	Gabriel Rodríguez García Juan Pablo Zapata Villada Ana María Correa Martínez Diego Ramírez Gloria Obando Jimmy Alejandro Muñoz Lorena del Pilar Rayo Cindy Lizeth Ureña



ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA

VERSIÓN:3

CÓDIGO: F-GGC-OPG-008

Página 2 de 2

ACTA No.134

Fecha: 13/05/2020

OBSERVACIONES: Estos productos surtieron el proestandarización, quedando listos en el formato digita Servidor DGI.		
Los productos antes relacionados con todos sus comp siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2020 con el detalle de las revisiones y demás documentación	Acta 134_2020, al igual que el Formato	
La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtuen la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001(las aprobatorios adjuntos).	•	
Margarita Bravo Guerrero Dirección de Gestión de Información	Ma. Eugenia Chamorro Giraldo Líder de Oficialización	
Jaime Alberto Garzón Barrios Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación Información Geocientífica y Museal		



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co

Aprobación Acta 134_2020

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>
Para: Margarita Bravo <mbravo@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

13 de mayo de 2020, 17:23

Cordial saludo,

Se remite para su aprobación el Acta del asunto, que relaciona cuatro (4) productos de la Dirección Técnica de Geociencias Básicas, para los cuales el día 8 de mayo del presente año se solicitó su oficialización con base en el instructivo socializado y cargado en Isolucion: "OFICIALIZACIÓN VIRTUAL PRODUCTOS GEOCIENTÍFICOS", bajo el código IN-GGC-OPG-001, tras haber surtido el procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de Información.

En la Subcarpeta de Oficialización/2020 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, se cargaron con todos sus elementos, formatos de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos, quedando pendiente el soporte de remisión de la información análoga a biblioteca para su custodia, en consideración a que el director del área técnica de origen, se comprometió en el correo de solicitud a hacer su entrega, una vez termine el periodo de emergencia que actualmente vive el país..

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Atentamente,

María Eugenia Chamorro G Líder de Oficialización







Diag. 53 N.º 34-53. +(571) 2200 200 Ext. 2172

ServicioGeologicoColombiano ©sacol



Margarita Bravo <mbravo@sgc.gov.co>
Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co
Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

13 de mayo de 2020, 18:37

Se aprueba la oficialización de los siguientes productos relacionados en el acta 134.

- 1. CATÁLOGO DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE COLOMBIA BATOLITO CENTRAL DE LA SIERRA NEVADA. Medellin, abril de 2020 PROD.00699_2020 .

 2. CATÁLOGO DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE COLOMBIA BATOLITO DE ATÂNQUEZ DE LA SIERRA NEVADA. Medellin, abril de 2020 PROD.00700_2020 3. CATÁLOGO DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE COLOMBIA BATOLITO DE PATILLAL, Medellin, abril de 2020 PROD.00700_2020 4. CATÁLOGO DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE COLOMBIA BATOLITO DE PUEBLO BELLO. Medellin, abril de 2020 PROD.00701_2020

Gracias y quedo atenta

Margarita Bravo Directora Técnica







Bogotá, Cundinamarca, +(571) 2200 200Ext. 2108



El mié., 13 may, 2020 a las 17:24. María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:

e remite para su aprobación el Acta del asunto, que relaciona cuatro (4) productos de la Dirección Técnica de Geociencias Básicas, para los cuales el día 8 de mayo del presente año se solicitó su oficialización con base en el instructivo socializado y cargado en plucion: "OFICIALIZACIÓN VIRTUAL PRODUCTOS GEOCIENTÍFICOS", bajo el código IN-GGC-OPG-001, tras haber surtido el procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de

En la Subcarpeta de Oficialización/2020 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficialización, se cargaron con todos sus elementos, formatos de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos, quedando pendiente el soporte de remisión de la información análoga a biblioteca para su custodia, en consideración a que el director del área técnica de origen, se comprometió en el correo de solicitud a hacer su entrega, una vez termine el periodo de emergencia que actualmente vive el país..

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Atentamente.

María Eugenia Chamorro G Líder de Oficialización







Diag. 53 N.º 34-53, Bogotá, Cundinamarca, +(571) 2200 200 Ext. 2172 Syoutube

ServicioGeologicoColombiano

Jaime Alberto Garzón < jgarzon@sgc.gov.co>
Para: María Eugenia Chamorro < mchamorro@sgc.gov.co>
Cc: Margarita Bravo < mbravo@sgc.gov.co>

13 de mayo de 2020, 18:39

Apruebo la oficialización de los productos geocientíficos relacionados en el acta 134 de 2020 y recomiendo la publicación de los mismos para la consulta de los usuarios.

Atentamente,

El mié., 13 may, 2020, 5:24 p. m., Maria Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co> escribió: | Cordial saludo,

Se remite para su aprobación el Acta del asunto, que relaciona cuatro (4) productos de la Dirección Técnica de Geociencias Básicas, para los cuales el día 8 de mayo del presente año se solició su oficialización con base en el instructivo socializado y cargado en Isolucion: "OFICIALIZACIÓN VIRTUAL PRODUCTOS GEOCIENTÍFICOS", bajo el código IN-GGC-OPG-001, tras haber surtido el procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de

En la Subcarpeta de Oficialización/2020 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, se cargaron con todos sus elementos, formatos de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos, quedando pendiente el soporte de remisión de la información análoga a biblioteca para su custodia, en consideración a que el director del área técnica de origen, se comprometió en el correo de solicitud a hacer su entrega, una vez termine el período de emergencia que actualmente vive el país.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro G Líder de Oficialización







Diag. 53 N.° 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(571) 2200 200 Ext. 2172

ServicioGeologicoColombia